



**E.RH2.1. Informe de evaluación y propuestas de mejora
Curso 2017-18**

DIMENSIÓN 2. RECURSOS HUMANOS

EVIDENCIAS					
PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI	<ul style="list-style-type: none"> El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico) El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora. El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de 	Indicadores			
		Total de PDI		Puntuación 14 (clastro total)	
		I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a	Puntuación 78,57% (teniendo en cuenta los 14 profesores que han impartido asignaturas)	
		I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a	Puntuación 100%	
		I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo	Puntuación 100%	
		I.RH2.04	Número de PDI por cuerpos docentes	Puntuación	CATEGORIA %
					CU 35,71
					TU 42,85
					CEU
					TEU DOC
	TEU				
	PCD 7,14				
	PAD				
	PA				
	PC				
	Asociados				
	Visitantes 14,28				
	Otros				



RH2. PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PDI
MÁSTER EN PENSAMIENTO FILOSÓFICO CONTEMPORÁNEO



DIMENSIÓN 2. RECURSOS HUMANOS

<p>estudios.</p> <ul style="list-style-type: none"> Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas. Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster. Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado). Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de 	I.RH2.05	Créditos impartidos por cuerpos docentes	Puntuación	CATEGORIA	%
				CU	38,88
				TU	46,66
				CEU	
				TEU DOC	
				TEU	
				PCD	7,77
				PAD	
				PA	
				PC	
		Asociados			
		Visitantes	6,66		
		Otros			
	I.RH2.06	Número total de TRIENIOS	Puntuación	98 (teniendo en cuenta los 15 profesores que han impartido alguna asignatura)	
	I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS	Puntuación	59 (ibid.)	
	I.RH2.08	Número total de SEXENIOS	Puntuación	42 (ibid.)	
	I.RH2.09	Evaluación de la Docencia	Puntuación	4,77 (dato acumulado de 2012 a 2017)	
SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES					
<ul style="list-style-type: none"> CU- Catedrático de Universidad TU- Titular de Universidad CEU- Catedrático de Escuela Universitaria TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR 					



DIMENSIÓN 2. RECURSOS HUMANOS

evaluación.

- PCD- Profesor Contratado Doctor
- PAD- Profesor Ayudante Doctor
- PA- Profesor Ayudante
- PC- Profesor Colaborador
- Asociados
- Visitantes
- OTROS

1. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura del personal académico se adecúa a las necesidades del programa formativo del Máster en Pensamiento Filosófico Contemporáneo. Para justificarlo expondremos la estructura del profesorado en el curso 15-16 según las distintas categorías docentes y atendiendo al número de créditos impartidos. En todo caso se ha de señalar que no todos los profesores que conforman el claustro han impartido una asignatura de la Titulación, dado que en cada edición del máster solamente se ofrecen 13 asignaturas optativas junto al Seminario de Investigación que es impartido por 2 profesores invitados. Por eso los indicadores de la Universidad son relativos a los 15 Profesores que sí han impartido docencia, aun cuando el claustro es más amplio. Hemos considerado oportuno hacer referencia, sin embargo, a la totalidad del claustro puesto que todos sus miembros han participado en él, ya sea dirigiendo, ya sea evaluando Trabajos de Fin de Máster.

En el curso 2017-2018 la tasa de profesorado a tiempo completo implicado en el máster (profesores invitados aparte) ha sido la máxima, o sea, el 100%, y la de profesorado funcionario (en relación al número de profesores que han impartido alguna asignatura) ha sido del 78,57%, un poco superior incluso a la del curso anterior. El número de profesores no funcionarios del claustro es efectivamente reducido (solamente 3 de un total de 14, de los cuales 2 son invitados de otras universidades). En todo caso, el único profesor no funcionario de la Universitat de València se ha convertido recientemente en Profesor Titular (octubre de 2017; el dato no aparece recogido en las tablas porque al inicio del curso era PCD). Esta composición (o similar, pero en todo caso siempre con una tasa de profesorado a tiempo completo del 100%) ha hecho posible desde la implantación de la titulación una continuidad del profesorado que sin duda favorece su estabilidad y la coherencia de su trayectoria.



DIMENSIÓN 2. RECURSOS HUMANOS

Por otro lado, la tasa de profesores doctores en la Titulación es del 100%, igual que en el curso anterior. Del total de 14 profesores del claustro impartiendo asignaturas 5 son Catedráticos y el 27,41% de los créditos de la docencia fue impartido en el curso 2017-2018 por ellos. El resto lo han compuesto 6 Titulares de Universidad y 1 Contratado Doctor: los Titulares impartieron el 27,41% del total de los créditos y el Profesor Contratado Doctor el 2,71%.

Por otro lado, consideramos que la relación de estudiantes/profesores es adecuada para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que en el curso 2017-2018 hubo un total de 25 estudiantes matriculados y participaron en la docencia 19 profesores de la Universitat de València, responsabilizándose de la impartición de una asignatura 13 de ellos e implicándose como tutores o evaluadores de los TFM otros 6 más.

A la vista de estos datos parece fuera de duda que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para un buen desarrollo de las funciones docentes y para ofrecer suficiente atención a los estudiantes.

2. El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

Los profesores del Máster de Pensamiento Filosófico Contemporáneo reúnen la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora, para impartir docencia en la titulación, tal como lo indican las cifras relativas al número de sexenios y quinquenios que les han sido reconocidos y que se recogen en este cuadro:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL			
	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Suma total	98	59	42

No hay variaciones significativas de estos valores con respecto a cursos anteriores, siempre y cuando se tomen en cuenta los profesores encargados de docencia y no también los profesores que colaboran de alguna manera, pero no dando clase, con el máster.

Los miembros del claustro del máster pertenecen a tres unidades docentes del Departamento de Filosofía de la



DIMENSIÓN 2. RECURSOS HUMANOS

Universidad de Valencia: Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia, y Metafísica y Teoría del Conocimiento. Ofrecen por ello perspectivas distintas en relación al pensamiento contemporáneo que enriquecen los problemas y debates abordados en las distintas asignaturas. Por otro lado, los profesores invitados de otras Universidades al Seminario de Investigación gozan siempre de reconocimiento y prestigio académico, y ofrecen cada año dos seminarios cuya temática viene a complementar las cuestiones tratadas en las asignaturas optativas de la edición del máster de ese curso. Además, el máster cuenta con la Mención de Calidad que expresa igualmente un reconocimiento de la labor docente/investigadora desarrollada por su profesorado.

Cabe señalar por último que la Comisión de Coordinación Académica, cuida por un lado de que –de acuerdo con el perfil eminentemente investigador de la Titulación– la asignación de la docencia se realice teniendo en cuenta la trayectoria investigadora de los profesores (no sólo los sexenios o la participación en proyectos de investigación competitivos, sino también la orientación específica de cada uno), y, por otro, de que la oferta de materias en cada curso resulte equilibrada, de que cubra las principales áreas de conocimiento de la filosofía contemporánea y tematice las problemáticas principales del pensamiento actual.

3. El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil docente e investigador del profesorado del máster es adecuado a las enseñanzas que se imparten en sus diferentes materias tal como muestran sus currícula. Como ya se dijo, su claustro está formado por la mayoría de los profesores de tres de las cuatro unidades docentes del Departamento de Filosofía (Filosofía, Lógica y Filosofía de la Ciencia, y Metafísica y Teoría del Conocimiento) que orientan su reflexión sobre el Pensamiento Contemporáneo desde perspectivas diferentes pero complementarias. La mayor parte de los profesores, tal como reflejan los datos relativos a sus quinquenios y sexenios, gozan de una dilatada experiencia docente e investigadora, y los Profesores Contratados Doctores que participan han iniciado ya una carrera investigadora muy relacionada en todos los casos con problemas del pensamiento contemporáneo.

Por lo demás, como ya se ha especificado en otros lugares de este informe, al elaborar la OCA de cada curso la CCA tiene presentes las distintas propuestas docentes hechas por los profesores del claustro para lograr que las distintas asignaturas sean impartidas por los docentes cuyo perfil es el más adecuado, y para cuidar también de que la oferta docente global resultante sea, de acuerdo con la amplitud del enfoque del máster, rica, plural y a la vez coherente. Por



DIMENSIÓN 2. RECURSOS HUMANOS

último, cabría señalar también que el indicador relativo a la evaluación de la docencia por parte del alumnado (4,77), siendo superior la media de los másteres de nuestra universidad (4,10), confirma la satisfacción del alumnado respecto a la adecuación del profesorado.

4. Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas.

El máster no tiene prácticas externas curriculares.

5. Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.

En el plan de estudios del Máster de Pensamiento Filosófico Contemporáneo se especifica que el Trabajo Fin de Máster es obligatorio y se le reconoce un valor de 12 créditos del total de los 60 que corresponden al máster en conjunto. El objetivo de este trabajo es la realización de una investigación original (cuya extensión oscilará entre 16.000 y 24.000 palabras sin bibliografía).

De acuerdo con el Reglamento Regulador de los Trabajos fin de Máster de la Universitat de València (<http://www.uv.es/uvweb/universitat/es/estudis-postgrau/masters-oficials/treball-fi-master-1285846160620.html>), los Trabajos de Fin de Máster cuentan al menos con un tutor o tutora que supervisa la tarea del alumnado y que tiene siempre el grado de Doctor. Efectivamente, aun en el caso de que el trabajo se realizara en una institución u organismo diferente a la Universitat de València y que, en consecuencia, de acuerdo también con la normativa, tuviera un cotutor o cotutora externo, contaría en todo caso con un tutor académico perteneciente al claustro del máster y, por tanto, sería supervisado de todos modos por un profesor Doctor, puesto que todos los miembros de nuestro claustro lo son.

Teniendo en cuenta las líneas investigadoras de los distintos miembros del claustro el alumno elige el que será el tutor de su Trabajo Fin de Máster, siempre que éste esté de acuerdo. La CCA sanciona estas decisiones con la única restricción de que, con el fin de garantizar un seguimiento atento de la elaboración de los trabajos, ningún profesor del máster puede dirigir más de tres TFM en el mismo curso. La temática concreta del trabajo es determinada, tras una primera entrevista, por el estudiante y su tutor/a conjuntamente. En caso de que el alumno, por alguna razón, no llegase a hacer una propuesta determinada del tutor con el que desearía trabajar, la Comisión de Coordinación Académica le asignaría un tema y un tutor/a de entre los miembros del claustro.



DIMENSIÓN 2. RECURSOS HUMANOS

6. Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (encuesta de evaluación del profesorado)

Haremos ahora un balance de los resultados de las encuestas de la evaluación de la docencia por parte del alumnado en el curso 2016-2017 (no ha habido respuestas suficientes el curso 2017-2018) de acuerdo con los apartados temáticos en los que se organizan los aspectos a valorar.

La encuesta consta de 14 ítems distribuidos en los siguientes bloques:

- Materiales y guía docente
- Metodologías docentes
- Coordinación
- Actitud
- Atención de alumnos
- Evaluación
- Global

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

Antes de realizar el análisis se ha de señalar que en todo caso las diferencias entre los valores obtenidos en las encuestas del curso 2016-2017 y los de las encuestas de los cursos anteriores no sobrepasan nunca el medio punto y no son, en consecuencia, muy significativas.

En el bloque **"Materiales y guía docente"** el resultado es muy positivo. La media es efectivamente 4,75: expresa un ascenso respecto al curso anterior (4,51) y se mantiene superior a la media de la Universitat de València (4.03). Además, todos los ítems obtienen una puntuación superior a 4 y a los valores del curso anterior.

En el bloque **"Metodologías docentes"** la puntuación media es de 4.72, estando casi tres décimas por encima de la del curso pasado y más de siete de la media de la Universitat de València (4.00). Las puntuaciones de los distintos ítems son todas muy similares.



DIMENSIÓN 2. RECURSOS HUMANOS

El bloque **"Coordinación"** tiene una media alta (4,73), muy por encima de la media de la Universidad.

El bloque **"Actitud"** es el que tiene una media todavía más alta (4,84). Se superan los valores medios de la Universidad, aunque son ya muy altos. Se supera también ligeramente el valor de cursos anteriores.

El bloque **"Atención de alumnos"** arroja unos resultados parecidos. Una puntuación de 4,80, más de medio punto por encima de la media de la Universidad.

El bloque **"Evaluación"** es el que obtiene la puntuación más alta. Habla de la coherencia entre las actividades y el sistema de evaluación. La nota es 4,90, casi nueve décimas por encima de la media de la Universidad.

Los dos ítems del bloque **"Global"**, sobre satisfacción con lo aprendido en la asignatura y recomendación del profesor/a, arrojan respectivamente los valores siguientes: 4,80 y 4,85. También aquí se da un ascenso con respecto a valores de cursos anteriores. Ambas puntuaciones siguen además por encima de la media de la Universidad.

Los resultados se pueden calificar por tanto de excelentes: más allá de que en los veinte ítems evaluados por la encuesta el Máster en Pensamiento Filosófico Contemporáneo supere los valores de la media de la Universidad y los obtenidos por este mismo máster en el curso pasado, importa destacar, a nuestro parecer, que arrojan una media global de 4,77 puntos en una escala de 1 a 5.

7. Cambios en el personal académico, haciendo hincapié en si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

El Máster de Pensamiento Filosófico Contemporáneo no ha recibido recomendaciones relativas al personal académico: en 2015, en el informe de renovación de acreditación, la AVAP sólo señaló que en las evidencias curriculares no constaba la participación de los profesores en programas de formación y actualización pedagógica. Esto está ya siendo subsanado, pues la participación sí ha existido. La AVAP valoró como **adecuado** el personal académico y de apoyo.

El elenco de profesores del máster se ha mantenido muy estable desde su primera edición: los únicos cambios que han



DIMENSIÓN 2. RECURSOS HUMANOS

tenido lugar han sido consecuencia de las jubilaciones que se han producido en estos años y han permitido la entrada de profesores más jóvenes, en todo caso también doctores y contratados a tiempo completo.

Con los cambios introducidos en el Título a partir del curso 2011-12 se ha reforzado el papel de la CCA como gestora de la docencia. Dado que el plan de estudios incluye ahora un número mayor de asignaturas optativas que las que el alumno puede cursar en un año, la Comisión de Coordinación Académica del Máster puede favorecer –y de hecho lo hace– la rotación de profesores y de asignaturas. La CCA puede, en efecto, activar cada curso (por un mínimo de dos años) una nueva asignatura optativa que viene a sustituir a otra de la edición previa, y puede también cambiar el docente en asignaturas que ya se estaban impartiendo en el curso anterior y se mantienen (en caso de que algún miembro del claustro esté interesado en incorporarse a la docencia de una materia determinada y de que la CCA juzgue que su perfil docente-investigador es el adecuado). En ambos casos la CCA solicita al profesor que propone impartir una materia la guía docente que correspondería a la asignatura, con el fin de discutir la conveniencia del cambio antes de tomar una decisión. Así se asegura la idoneidad de los docentes en relación a las materias ofrecidas, se fomenta la implicación en la docencia de la totalidad del claustro, y se cuida del equilibrio de la oferta general de cada curso. De todos modos la CCA se ha comprometido a que no sean más de diez o quince créditos los que sufran cambios de un curso al siguiente (2 o 3 asignaturas optativas, ya que cada una vale 5 créditos) con objeto de preservar cierta continuidad.

Por lo demás, consideramos que los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción de los estudiantes vienen a confirmar también que la política seguida en el máster a propósito de la rotación de asignaturas/profesores está bien encaminada.

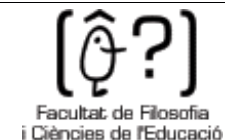
VALORACIÓN

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)

	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)	X				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	X				



RH2. PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PDI
MÁSTER EN PENSAMIENTO FILOSÓFICO CONTEMPORÁNEO



DIMENSIÓN 2. RECURSOS HUMANOS

El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a dichas prácticas.					X
Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.	X				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).	X				
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié en si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	X				

PUNTOS FUERTES

- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y para atender a los estudiantes.
- El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.
- El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.
- El perfil del personal académico es adecuado para la dirección y evaluación de los Trabajos Fin de Máster.
- El grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado es muy alto.
- La plantilla de profesorado del máster se ha mantenido estable y se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación.

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE